



COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN (CEE) DEL CENTRO DE INVESTIGACION CIENTÍFICA DE YUCATÁN, A.C.

CÉDULA DE EVALUACIÓN 2019 21 y 22 DE FEBRERO DE 2019, MÉRIDA-YUCATÁN

Considerando el informe de autoevaluación que nos fue enviado previo a la reunión verificada los días 21 y 22 de febrero de 2019, y el informe presentado por el Director General Interino del CICY, Dr. Pedro Jesús Herrera Franco, sobre las actividades de investigación, docencia, vinculación y transferencia de tecnología del año 2018, nos permitimos formular los siguientes comentarios y recomendaciones:

- 1. Consideramos acertada la presentación de algunos proyectos emblemáticos por los responsables e investigadores de cada una de las unidades que constituyen al CICY: Bioquímica y Biología Molecular de Plantas (UBBMP), Biotecnología (UBT), Unidad de Recursos Naturales (URN), Unidad de Materiales (UMAT), Unidad de Ciencias del Agua (UCIA) y Unidad de Energías Renovables (UER), ya que esto nos permitió establecer una comunicación directa con los investigadores y discutir con ellos los alcances e importancia de los resultados obtenidos.
- 2. En términos generales, consideramos que el CICY ha mantenido su dinámica de trabajo de forma positiva, salvo algunos indicadores que no se alcanzaron por razones ajenas a la dependencia, como el del número de "proyectos por investigador". Ello se debe a que su unidad de medida está definida, en el Convenio de Administración por Resultados, CAR, por el número de proyectos de investigación financiados con recursos externos en relación al número de investigadores del Centro, en una situación en la que los recortes presupuestales operados en el sector, en el ejercicio del año 2018, no permitió obtener el financiamiento esperado; de manera parecida se encuentra el indicador de "transferencia de conocimiento" que tuvo un porcentaje de avance significativo del 87%, el cual no deja de ser satisfactorio.
- Los indicadores que rebasaron la meta, que son la mayoría, muestran la eficacia del trabajo desarrollado por la comunidad de la entidad.
- 4. De manera particular, el Comité constata que se ha alcanzado un notable nivel de fortaleza y de madurez, lo cual se muestra en la productividad mantenida, en la calidad de sus resultados, en su articulación con los diversos actores de la región y,

e aluj

E+

44

2 any







sobretodo, con los sectores productivos, al igual que en su proyección nacional e internacional.

- De manera general, este CEE reconoce que fueron atendidas las observaciones y sugerencias emitidas en la evaluación del desempeño del ejercicio 2017.
- En el ejercicio 2018, los indicadores del CAR se alcanzaron razonablemente, incluso algunos por encima de las metas propuestas.
- 7. Reiteramos que las medidas adoptadas para atender las observaciones y los problemas identificados en la Unidad de Ciencias del Agua, de la sede de Cancún, han sido acertadas, de forma tal que ya se observan buenos resultados; empero, se recomienda dar atención particular al fortalecimiento del equipo de investigación y se consideren áreas de oportunidad los temas de calidad y sanidad del agua. En esta circunstancia, el Comité estima que esta unidad puede ser un apoyo fundamental para que los gobiernos estatales y municipales, se apoyen en la materia para el diseño de políticas públicas que velen por la salvaguarda del líquido.
- 8. En cuanto al Posgrado, observamos que se avanzó en materia de mayor integración y transversalidad de los programas, en el cuidado de la matrícula y en la colaboración que debe existir entre los diversos programas. En esta oportunidad, se recomienda se mantengan y profundicen los esfuerzos de internacionalización, dirigidos a captar más estudiantes de la región de Centroamérica y el Caribe, al igual que de otras regiones. El propósito sería afirmar al CICY como un espacio de calidad científica para formar recursos humanos, contribuyendo así a la preparación de académicos y de profesionales con una visión regional y el cuidado y aprovechamiento de los recursos naturales con criterios de sustentabilidad. Además de contribuir al ciclo virtuoso que va de la mejor investigación hasta su aprovechamiento social.
- 9. Un aspecto importante para el CICY, de cara al recambio generacional de sus recursos humanos, se sugiere: primero, que a los investigadores que forman parte del programa de Cátedras CONACYT, se les otorgue certeza laboral y, segundo, que se diseñe un programa digno de retiro.
- 10. EL Comité toma nota de las virtudes mostradas por el programa de Cátedras CONACYT, tanto por la creatividad y buen desempeño de los seleccionados cuanto a la oportunidad que representa para rejuvenecer la planta de investigación. Por lo mismo, se sugiere que el CONACYT explore las vías para la continuidad del Programa u otro mecanismo con propósitos similares.

Aling

8

14

30







- 11. Por otra parte, este CEE aplaude la creación del consorcio ADESUR y sugiere definir, a la brevedad posible, la figura jurídica adecuada y los procedimientos administrativos, de costos e ingresos que regirán la colaboración entre los integrantes del consorcio. Consideramos también que debe diseñarse su fortalecimiento en términos de presupuesto, plazas, laboratorios y equipo, así como de la participación de estudiantes y docentes de posgrado. Estimamos que ADESUR representa un caso virtuoso para contribuir al desarrollo de una de las entidades más pobres del país, a la vez que para mostrar la pertinencia del modelo de transferencia de tecnología implementado por las instituciones participantes del Consorcio.
- 12. En esta circunstancia, el Comité llama la atención acerca de la oportunidad del modelo de Consorcios como estrategia para crear nuevas unidades de CTI en las regiones y para potenciar las sinergias de investigación y desarrollo tecnológico, no sólo entre Centros CONACYT, sino con otros organismos similares y universidades.
- 13. Desde el año 2012, el CICY inicia de manera decidida un proceso para establecer los mecanismos que han permitido transferir resultados de la investigación al sector productivo en las áreas de agrotecnología y de otros recursos naturales, como agua y energía. A más de seis años de iniciado este valioso esfuerzo, los resultados alcanzados se observan en la creación y eficiente operación de las oficinas de patentamiento y transferencia de conocimiento, así como la puesta en marcha de unidades productivas que apoyan proyectos de desarrollo social agropecuario, entre los que destaca la Biofábrica.
- 14. De manera señalada, observamos la oportunidad que tiene el CICY para apoyar, con su sólida experiencia, los ambiciosos proyectos del gobierno federal, entre los que merece mención especial el programa de Sembrando Vida y otros trazados por la SADER.
- 15. Para que el esfuerzo de transferencia de conocimiento opere con mayor eficiencia e impacto, se requiere de esquemas más flexibles en el uso y aplicación de recursos financieros; punto que resulta relevante para agilizar y fortalecer la operación de la Biofábrica. Por ello, se recomienda la exploración de nuevos y creativos esquemas, sustentados en la Ley de Ciencia y Tecnología vigente, para la creación de empresas con participación directa del propio CICY o a través de modelos tipo spin off. De igual manera, se sugiere se realicen las adecuaciones necesarias, en la administración pública federal, para que los Centros estén en mejores condiciones de responder al desafío que plantea una virtuosa articulación con el sector productivo.

B

Aluis

8

any

"/







- 16. El Comité subraya que el CICY tiene una sólida experiencia en el binomio de generación de conocimiento y su aprovechamiento social, en los ámbitos agropecuario y de otros recursos naturales, fuentes generadoras de empleo y de apoyo a los productores comprometidos con el desarrollo de México. Además, y ante la demanda de hacer más con menos fondos, la estrategia desarrollada por el CICY, y otros Centros hermanos, se ofrece como un mecanismo pertinente para optimizar los recursos destinados a la investigación, formación de recursos humanos e infraestructura en CTI. Esto no excluye ni sustituye la responsabilidad pública del financiamiento a la CTI ni el compromiso constitucional de destinar, a corto plazo, el 1% del PIB para tal efecto.
- 17. Es importante fortalecer el crecimiento de la infraestructura en CTI, como condición necesaria para enfrentar los desafíos del conocimiento y la innovación en tanto estrategia para reducir la pobreza, atenuar la inequidad y mejorar el bienestar social.

Finalmente, este Comité advierte que el CICY se encuentra inmerso en un momento de enormes desafíos, delineado por puntos como los siguientes:

1. Incertidumbre por cambio de dos Directores Generales en un lapso de seis meses.

 Incertidumbre por los reajustes en programas y visiones del organismo rector, el CONACYT.

3. Incertidumbre por los reajustes que se proyectan en la reciente iniciativa de cambios en la Ley de Ciencia y Tecnología presentada a la Cámara de Senadores, junto con una nueva concepción para la promoción del desarrollo, donde se acentúa el papel del estado y se reposiciona la función de la CTI.

En esta circunstancia, el Comité recomienda la prudencia necesaria para que la comunidad del CICY, caracterizada por una larga estabilidad, recupere la necesaria certidumbre y tranquilidad; además, y dado el recién inicio de una nueva administración en el CONACYT, también recomienda que la comunidad busque los mejores mecanismos que le permitan una reflexión sobre lo alcanzado, como base para redefinir su plan estratégico de desarrollo y su necesaria retroalimentación al mencionado Consejo.

Aling

A.

ans

2







Integrantes

Dra. Esperanza Tuñón Pablos Investigadora de El Colegio de la Frontera Sur

Dra. Ma. Mayra de la Torre Martínez Investigadora del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo A.C. (Ausente)

Dr. Rafael Lovola Día Director General del Centro de Cambio

Global v la Sustentabilidad

IISUNAM

Dra. Alicia González Manjarrez Investigadora del Instituto de Fisiología Celular UNAM

Dr. Héctor O, Nava Jaimes Consultor independiente

Dra. María Amparo Martínez Arroyo Directora General del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático

(Asistencia por videoconferencia)







Dr. José Enrique Villa Rivera

Consultor

Dr. Bulmaro Coutiño Estrada Investigador del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias